

INFORME DE LA GERENCIA GENERAL A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE IMPORTADORA Y EXPORTADORA GONZALEZ & SANTAMARIA S.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2011.

Señores Accionistas:

En cumplimiento de los estatutos de la empresa y de disposiciones legales vigentes, nos permitimos poner en consideración de la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, el informe anual de actividades y resultados de IMPORTADORA Y EXPORTADORA GONZALEZ & SANTAMARIA S.A., por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2011.

AMBIENTE INTERNACIONAL.

Los signos de recuperación de la economía real serán graduales, por lo que no se puede afirmar que la crisis ha sido del todo superada, se mantiene la preocupación de desempleo, así como la sostenibilidad de la recuperación en el 2012.

El desplazamiento negativo de la demanda agregada en épocas de recesión ocasiona que las tasas de inflación a nivel internacional registren niveles bajos e incluso negativos, lo cual también ocasiona problemas a la economía, pues en un síntoma de poca producción y escasa demanda, un círculo vicioso que incrementa la pobreza.

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS.

La compañía ha cumplido con todos los objetivos trazados, de acuerdo a principios de Contabilidad generalmente aceptados y con normas establecidas por la Superintendencia de Compañías y el Fisco Ecuatoriano.

CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS Y EL DIRECTORIO.

Durante el año 2011, la administración ha dado cabal cumplimiento a todas y cada una de las resoluciones y disposiciones de la Junta General de Accionistas, conforme los establecen los estatutos de la empresa y la Ley de Compañías.

SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA.

Los estados financieros reflejan una situación razonable, en el mismo indican que la compañía se encuentra sin movimiento económico, motivo debido a la situación económica que atraviesa nuestra entidad.



ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR.

A este respecto, debemos informar que nuestra empresa, en el desarrollo de sus actividades, siempre ha dado y seguirá dando cumplimiento a estas norma de propiedad intelectual y derechos de autor.

Corresponde a ustedes señores accionistas pronunciarse en esta Junta General Ordinaria sobre el presente informe, el del Comisario, sobre el balance de situación financiera y estados de resultados del ejercicio económico 2011.

De los señores accionistas, muy respetuosamente,

Quito, 01 de abril del 2012.


MARIA FERNANDA GONZALEZ
GERENTE GENERAL
IMPORTADORA SANTAMARIA

